



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 07 JUL. 2020

DECRETO N° 714 /

VISTOS: La solicitud de cambio de nombre para la patente de alcohol, Rol N° 400025, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, clasificada en la letra A) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por ARTURO SEGUNDO FLORES OSSANDON., R.U.T. | contrato de compraventa; certificado de antecedentes, declaración jurada notarial sobre inhabilidades del artículo 4º, Ley N° 19.925 de Alcohol, Declaración Jurada sobre su dirección particular, fotocopia cédula de identidad; Antecedentes Tributarios; Contrato de Compraventa; asimismo el ORD. N° 06-241 fecha 11/07/2018 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales al Director de Obras Municipales, solicitando pronunciamiento y aprobación del local comercial; la aprobación emitida por la Dirección de Obras de fecha 23/09/2019; Decreto N° 854/07 de fecha 14/03/2007, que autoriza cambio de nombre de la Patente de Depósito Bebidas Alcohólicas clasificada en la letra A) de la Ley N° 19.925 a la Sra. Silvana Trinidad Urtubia Álvarez, para el local ubicado en calle Cristóbal Moya N° 835 local 3, Población Pedro Aguirre Cerda, La Serena; Decreto N° 042/10 de fecha 06/01/2010, que autoriza cambio de nombre de la Patente de Depósito Bebidas Alcohólicas clasificada en la letra A) de la Ley N° 19.925 al Sr. Mario Valdivia Alfaro, para el local ubicado en calle Cristóbal Moya N° 835 local 3, Población Pedro Aguirre Cerda, La Serena; Decreto N° 194 de fecha 28 de enero de 2019, que renueva las Patentes de Alcoholes correspondiente al Primer Semestre de 2019, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGISTRESE el cambio de nombre para la patente de alcohol ubicada en calle Cristobal Moya N° 835 local 3, Población Pedro Aguirre Cerda La Serena, Rol N° 400025, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, clasificada en la letra A) del artículo N° 3 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, del Sr. MARIO ARMANDO VALDIVIA ALFARO, R.U.T. |), sustituyéndolo por el del SR. **ARTURO SEGUNDO FLORES OSSANDON, R.U.T.**

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Arturo Flores Ossandon
 - Asesoría Jurídica
 - Departamento de Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
 - Oficina de Partes
- RJ/LM/MV/MAR/ELR/snc



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA